

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CAJAMARCA
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Cajamarca, 18 de noviembre de 2021.

OFICIO N° 176-2021-CTVC/CAJAMARCA

Señor (a).

NATALY ELENY DÁVILA TÁVARA

Jefe de la Unidad Territorial – Cajamarca 2

Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA

Presente. -

Asunto : Se ALERTAN tres (03) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 213-2021-CTVC/CAJ
- CASO N° 214-2021-CTVC/CAJ
- CASO N° 216-2021-CTVC/CAJ

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente



Liliana Maritza Hernández Villanueva
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Jirón Los Sauces N° 558 – Urb. El Ingenio

Celular: 942155526

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cajamarca.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. CAJAMARCA: 942155526 Telf. SEDE LIMA: 942160511	CASO	N° 214-2021-CTVC/CAJ
--	-------------	----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	12/11/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	CHOLAN ROJAS WILFREDO	3. NÚMERO-DNI:	70679311
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE CAJAMARCA	5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	12/11/2021
7. DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA	8. PROVINCIA:	SANTA CRUZ
9. DISTRITO:	SANTA CRUZ	10. CCPP/DIRECCIÓN:	JR. GRAU 335 – SUBPREFECTURA DEL DISTRITO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PROCESO DE COMPRA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?	CC-CAJAMARCA 9
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	02
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

El día 12/11/2021 El Equipo Técnico Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó vigilancia virtual al Proceso de Compras 2022, registrando la ficha de vigilancia V-452-2021-CAJ-Q (Ver Anexo 1) correspondiente al Comité de Compra Cajamarca 9. Reportando lo siguiente:

- MIEMBRO DEL COMITÉ DE COMPRA NO DESARROLLA SUS FUNCIONES CON AUTONOMÍA.** Durante la vigilancia se pudo observar que, durante todo el proceso de evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas, ningún integrante del Comité de Compra Cajamarca 9 condujo el aplicativo informático, siendo el supervisor de compra quien tuvo a su cargo esa responsabilidad. Además de cumplir funciones de secretario. Dicha información se puede evidenciar en los videos de la Urna de Cristal.
- MAL FUNCIONAMIENTO DE LA URNA DE CRISTAL DURANTE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS.** El Equipo Técnico Regional verificó que, la transmisión en la Urna de Cristal inicio a las 9:00; sin embargo, a las 9:06 dejo de transmitir, dicha situación fue reportada al Supervisor de Compra y a las 9:26 am se retomó la transmisión. Así mismo en la parte final del Proceso de Compra. la transmisión por la Urna de Cristal se cortó antes de la lectura final del acta. Dicha situación estaría contraviniendo la **RDE D000290-2021-MIDIS/PNAEQW-DE INSTRUCTIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA URNA DE CRISTAL EN LA ETAPA DE SELECCIÓN DE PROVEEDORAS/ES DEL PROCESO DE COMPRAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.** Que en el numeral 6.1.2 Durante la Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postoras/es señala: *El/la SC con el apoyo de la/del especialista informática/o u otro profesional de soporte técnico de la UT, durante el desarrollo de las actividades de i) Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas; ii) Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas; y, iii) Adjudicación y Notificación de Postoras/es, de la sub - etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas, verifican constantemente en el portal web del Proceso de Compras, la correcta transmisión on-line y la grabación de todas las actuaciones que realiza el Comité de Compra.*

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- El Programa QaliWarma debe garantizar el cumplimiento de la RDE D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE Manual del proceso de compras del modelo de cogestión para la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar QaliWarma.
- El Programa QaliWarma debe garantizar el cumplimiento de la RDE D000290-2021-MIDIS/PNAEQW-DE Instructivo para el cumplimiento de la urna de cristal en la etapa de selección de proveedoras/es del proceso de compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar QaliWarma, a fin de garantizar una adecuada transmisión en vivo.
- Sugerimos al programa QaliWarma realice las indagaciones respectivas de los puntos críticos y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as del programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas: 06 folios)

1.- Ficha de Vigilancia: V-452-2021-CAJ-Q (3 folios).



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Wilfredo Cholán Rojas".

Wilfredo Cholán Rojas
Responsable de Campo

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 942155526

Teléfono Nacional: 942160511

FICHA DE VEEDURÍA

CÓDIGO Y-452-2021-CAJ-Q

OBJETIVO: VERIFICAR LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO DE COMPRAS 2022

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: CC = Comité de Compra, NV = No Verificado

APLICATIVO INFORMÁTICO: Software desarrollado que permite a los usuarios realizar un grupo de funciones, tareas o actividades como el registro de datos, envío de información, gestionar un proceso, entre otros (1). Los veedores priorizarán la verificación del funcionamiento de Aplicación Informática PCE Evaluación de Propuestas que usa el Comité de Compras ingresando a través del Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO).

URNA DE CRISTAL: Es una estrategia de control anticorrupción que utiliza diversas herramientas tecnológicas para evitar actos de corrupción durante la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los/as postores/as en el marco de Procesos de Compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, generando transparencia y confianza en la ciudadanía; así como, el acceso a la información pública (2).

a) Fecha de la Veeduría: INICIO: 12 / 11 / 2021 FINAL: 12 / 11 / 2021 b) Hora de la Veeduría: INICIO: 09:00 FINAL: 13:20

I. IDENTIFICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRA Y LUGAR DONDE SE REALIZA EL PROCESO DE COMPRA

c) Nombre del Comité de Compra: CAJAMARCA 9 d) N° Resolución de Reconocimiento CC: D000213-2021-MIDIS/PNAEW-DE
e) DEPARTAMENTO: CAJAMARCA f) PROVINCIA: SANTA CRUZ
g) DISTRITO: SANTA CRUZ
h) Dirección: JR. GRAUN 355 - LOCAL DE LA SUBPREFECTURA
i) Convocatoria N°: 07 j) Tipo de Proceso: a) Proceso General 23 días ☒ b) Proceso Sumario 14 días ☐
k) Modalidad de Compra: a) Modalidad Productos ☒ b) Modalidad Raciones ☐ l) Método de Veeduría: a) Veeduría Presencial ☐ b) Veeduría Virtual ☒

II. DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRA. (El veedor deberá solicitar la palabra y realizar la pregunta a los miembros del CC)

1. ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron capacitación sobre el Manual de Compras, Bases y uso del Aplicativo Informático? SI NO ☒ NV
2. ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron el Manual de Compras y Bases para este proceso? SI NO ☒ NV
3. ¿El Comité de Compra que conduce esta sub etapa, maneja con facilidad el Aplicativo Informático durante el Proceso? SI ☒ NV
4. ¿Los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa desarrollan su función con absoluta autonomía durante el Proceso? SI ☒ NV

III. DESARROLLO DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

5. ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa se encuentran registrados en la última resolución de reconocimiento (constitución/conformación/renovación)? ☒ NO NV
6. ¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa firmaron y publicaron su declaración jurada de intereses? ☒ NO NV
7. ¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en el lugar establecido de acuerdo a la convocatoria? ☒ NO NV
8. ¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la fecha establecida de acuerdo a la convocatoria? ☒ NO NV
9. ¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la hora establecida de acuerdo a la convocatoria? ☒ NO NV
10. ¿El lugar donde se lleva a cabo esta sub etapa cumple con los protocolos de bioseguridad (materiales de aseo y kit de bioseguridad y distancia física 1,5 m)? ☒ NO NV
11. ¿Se publicó la lista de participantes aceptados por el Programa para este Proceso de Compras 2022? ☒ NO NV

A: EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS

12. ¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas? ☒ NO NV
13. ¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas? ☒ NO NV
14. ¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas? SI ☒ NV
15. ¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas? SI ☒ NV
16. ¿Otras/os profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta? SI ☒ NV
17. ¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)? ☒ NO NV
18. ¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos? ☒ NO NV
19. ¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene el voucher en formato PDF legible de depósito de la garantía de seriedad equivalente al 2% del valor referencial (monto exacto establecido)? ☒ NO NV
20. ¿Se verificó el acta con el resultado de las Evaluaciones Técnicas de Establecimientos realizada a los/as postores/as para este Proceso de Compras? ☒ NO NV
21. ¿Se verificó y calificó a todos los postores/as que incurrieron en los supuestos de aplicación de puntaje negativo? ☒ NO NV
22. ¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene todos los requisitos obligatorios? ☒ NO NV

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

teléfono Regional: 942155526

teléfono Nacional: 942160511

FICHA DE VEEDURÍA

CÓDIGO V-452-2021-CAJ-Q

23	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Técnicas de todos/as los/as postores/as aceptados/as a participar en el Proceso de Compras?	☒	NO	NV
24	¿Se generó el reporte de postores/as que pasaron con puntaje mayor o igual a 60 puntos a la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
25	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV
26	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV

B. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

27	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
28	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
29	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	☒	NV
30	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	SI	☒	NV
31	¿Otras/os profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	SI	☒	NV
32	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Económicas de todos/as los/as postores/as que pasaron la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV
33	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	☒	NO	NV
34	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	☒	NO	NV
35	¿La Propuesta Económica de cada postor/a contiene todos los requisitos exigidos?	☒	NO	NV
36	¿Se generó un reporte del puntaje que lograron los/as postores/as, resultado de la Evaluación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
37	¿Todos los miembros del Comité de Compra presentes suscribieron con firma digital o manuscrita el acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y adjudicación de postores?	☒	NO	NV
38	¿Se publicó el acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación de postores en el portal web de Qali Warma?	☒	NO	NV
39	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
40	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Económicas?	☒	NO	NV

C. RESULTADOS DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN		PRODUCTOS (P)	RACIONES (R)
41	Cantidad de ÍTEMS Ofertados	3	
42	Cantidad de ÍTEMS que quedaron CUBIERTOS-ADJUDICADOS (esta información se deberá llenar verificando acta de adjudicación)	3	
43	Cantidad de ÍTEMS que quedaron NO CUBIERTOS-NO ADJUDICADOS	0	
44	Cantidad de POSTORES que se presentaron al proceso	6	
45	Cantidad de POSTORES que quedaron adjudicados	3	

IV. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO

46	¿Los operadores del Programa Qali Warma/Miembro del Comité Compra, actúan con transparencia y neutralidad evitando favorecer a algún/a postor/a en el Proceso?	☒	NO	NV
47	¿Los miembros del Comité de Compra hacen uso de sus códigos de usuario y contraseñas con absoluta reserva para el ingreso al aplicativo informático como para el registro de firma digital durante esta s	☒	NO	NV
48	¿El APLICATIVO INFORMÁTICO (PCE - Evaluación de Propuestas) estuvo operativo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?	☒	NO	NV
49	¿La URNA DE CRISTAL estuvo operativa y transmitiendo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?	SI	☒	NV

50 OBSERVACIONES GENERALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas *La transmisión en Urna de Cristal, inició a las 9:00 am, pero se cortó a las 9:08 am. Dicho hecho se reportó al supervisor de compra, indicándole que era un problema de internet. Se reinició la transmisión a las 9:26 am*

51 RECOMENDACIONES PRINCIPALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas

DATOS Y FIRMA del VEEDOR (Miembro del Comité Local o Miembro del Equipo Técnico que aplica la Ficha)		DATOS Y FIRMA del REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA (Miembro del Comité de Compra que participó en el Proceso)		DATOS Y FIRMA del MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL (Que brindó asistencia técnica y colabora con el registro de información)	
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	
Nombres y Apellidos:	Wilfredo Cholan Rojas	Nombres y Apellidos:		Nombres y Apellidos:	Wilfredo Cholan Rojas
DNI:	70679311	DNI:		DNI:	70679311
Cargo:	Responsable de Campo	Cargo:		Cargo:	Responsable de Campo

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 942155526
Teléfono Nacional: 942160511

FICHA DE VEEDURÍA

CÓDIGO V-452-2021-CAJ-A

Entidad:	CTVC	Entidad:	CTVC
Correo electrónico:	cejamarca.3rcctvcperu@gmail.com	Correo electrónico:	cejamarca.3rcctvcperu@gmail.com
Teléfono:	976076345	Teléfono:	976076345